

RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES 2018-2019

DEPARTAMENTO DE ARTES GRÁFICAS

FP GRADO MEDIO EN PREIMPRESIÓN DIGITAL

TRATAMIENTO DE TEXTOS

Ejercicio práctico a realizar en tres horas.

13 marzo – Aula 19 – 8:30 a 11:15

IDENTIFICACIÓN DE MATERIALES EN PREIMPRESIÓN

Ejercicio teórico a realizar en una hora.

13 marzo - Aula 19 – 10:20 a 11:15

FP BÁSICA EN ARTES GRÁFICAS

COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD

Ejercicio teórico a realizar en una hora.

14 marzo – Aula 13 – 9:25 a 10:20

ACABADOS EN REPROGRAFÍA

Ejercicio práctico a realizar en tres horas.

15 marzo – Aula 15 – 11:45 a 14:30

RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES 2018-2019

DEPARTAMENTO DE ARTES PLÁSTICAS

Para obtener una calificación positiva en alguna de las materias, los alumnos tienen que:

Alumnos con la materia de Educación Plástica de 1º o/y de 2º ESO

Entregar el Plan de Refuerzo realizado con los temas y materiales indicados y así recuperar el bloque de plástica, además de realizar los diferentes ejercicios de dibujo técnico del mismo plan, para realizar una prueba, examen, y así recuperar el bloque de geometría.

Alumnos con la materia de Dibujo Técnico de 1º Bachillerato

Realizar un examen de los contenidos de la materia.

PLAN DE REFUERZO Y EXAMEN PARA LA ESO

Se entregará a cada alumno por parte del tutor/a o de la profesora del departamento, el plan de refuerzo. En dicho plan se especifican que **actividades plásticas** tiene que realizar el alumno, que tema, materiales, etc.

También los **ejercicios de dibujo técnico** que se plantean además de realizarlos con la mayor limpieza y precisión posible para entregarlos, también son ejemplos que deben repetir varias veces porque en ellos se basa el *examen*.

Si alguna de las actividades o ejercicios plantea alguna duda, se puede resolver preguntando a cualquier miembro del departamento.

Se entregará un Plan de refuerzo para EPVA de 1ºESO

Plan de refuerzo para EPVA de 2ºESO

Plan de refuerzo para EPVA de 1º y 2ºESO para aquellos alumnos con ambos Niveles.

Los exámenes se distribuirán de la misma manera.

FECHA DE EXAMEN Y DE ENTREGA DE LOS PLANES DE REFUERZO

Martes 26 de marzo a 5º hora (12,40-13,35) en dos o tres aulas que se concretarán con jefatura.

RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES 2018-2019

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS NATURALES

Las asignaturas - BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA- se dividirán en dos partes.

En cada parte tendrán que realizar unas actividades y un examen.

Las actividades se entregarán el día del examen. Estas actividades se recogerán en el Departamento.

Los alumnos podrán realizar también, con carácter voluntario, algún trabajo de investigación, tanto bibliográfica como experimental, del que elaborarán un informe.

Las dudas que tengan las pueden preguntar tanto a los profesores que les dan clase este año como al profesor Valentín.

Para informar de todos estos aspectos se convocará a los alumnos a una reunión inicial.

Fecha y lugar de reunión inicial: 10 de octubre de 2018, recreo, sala de usos múltiples.

Fecha y lugar de realización de primer examen:

9 de enero de 2019, 2ª hora, sala de usos múltiples.

Fecha y lugar de realización de segundo examen:

10 de abril de 2019, 2ª hora, sala de usos múltiples.

RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES 2018-2019

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES, GEOGRAFÍA E HISTORIA

Las clases de repaso para aquellos alumnos que tengan la materia pendiente de cursos anteriores, se impartirán los lunes a séptima hora, en el aula 27 (3º B).

Las fechas de los exámenes serán las que siguen:

PRIMERO DE BACHILLERATO: HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO:

22 de noviembre jueves, a las 10:20 en el aula de usos múltiples.

14 de febrero jueves, a las 10:20 en el aula de usos múltiples.

11 de abril jueves, a las 10:20 en el aula de usos múltiples.

ESO:

17 de enero jueves, a las 10.20 en el aula de usos múltiples.

9 de mayo jueves, a las 10:20 en el aula de usos múltiples.

RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES 2018-2019

DEPARTAMENTO DE CULTURA CLÁSICA

- La Materia de latín I se recuperará de la siguiente manera:

- Si se aprueba la primera evaluación de latín II (2º bachillerato), quedaría recuperado latín I.
- Si no se aprobara la primera evaluación de latín I, pero sí la segunda, quedaría recuperado latín II.
- Si no se aprueba ni la primera ni la segunda evaluación, el alumno con latín I pendiente deberá realizar un examen.

- Dicho examen será **el lunes 11 de mayo a 2ª hora**, y constará de preguntas relacionadas con los diferentes bloques de estándares de aprendizaje de la materia de latín I. Son los siguientes:

BLOQUE 1. EL LATÍN Y LAS LENGUAS ROMANCES.

BLOQUE 2. MORFOLOGÍA

BLOQUE 3. SINTAXIS

BLOQUE 4. ROMA: HISTORIA, CULTURA, ARTE Y CIVILIZACIÓN

BLOQUE 5. TEXTOS

BLOQUE 6. LÉXICO

RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES 2018-2019

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

Para recuperar la materia de «Economía» de 1º de Bachillerato, los alumnos de 2º de Bachillerato que la tengan pendiente tendrán que presentarse a dos pruebas objetivas. Cada una de estas pruebas objetivas versará sobre distintas partes de la asignatura: Microeconomía y Macroeconomía. Además, contarán con una prueba extraordinaria con la que recuperar las otras dos. También se tendrá en cuenta la entrega voluntaria de actividades.

Con la entrega voluntaria de actividades, el alumno podrá sumar hasta 2 puntos a su nota. Se evaluarán teniendo en cuenta la presentación, la profundidad en el análisis, el trabajo realizado, la creatividad y la relación con lo estudiado. Se explicará convenientemente al alumno el tipo de actividades que podrá realizar.

Para poder sumar la nota de las actividades, el alumno tendrá que conseguir un 40% de los estándares básicos, es decir, habrá de obtener como mínimo un 4 de media entre los dos exámenes, y deberá haber aprobado al menos uno de ellos. No se calculará la nota media si en uno de los exámenes la nota es inferior a 4.

La asignatura se considerará superada si la suma de la nota media en las pruebas objetivas y la nota de las actividades voluntarias es igual o superior a 5.

Las dos pruebas objetivas se celebrarán en las siguientes fechas a **séptima hora**:

Primera parte: 9 de enero

Segunda parte: 24 de abril

RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES 2018-2019

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA

Los alumnos tendrán la posibilidad de aprobar la asignatura del curso anterior si durante las clases de Educación Física del presente curso, participa de forma activa en las clases, no acumula faltas de asistencia y demuestra un cambio de actitud hacia la asignatura. Para ello debe superar la mayor parte de las pruebas físicas del curso actual.

Si el alumno sigue en la misma dinámica de años anteriores, tendrá la posibilidad de aprobar la asignatura si en las pruebas que se planteen en la **última semana del mes de Mayo del año 2019** supera un examen teórico sobre los contenidos vistos en el curso anterior y las pruebas de condición física y técnicas. Cada uno de estos apartados valdrá un 50% de la nota, para que se haga la media aritmética el alumno deberá sacar al menos un 3 en los dos apartados.

El alumno tendrá acceso a la información sobre los contenidos y las diferentes pruebas a realizar. Las pruebas se realizarán en los recreos de la **última semana de Mayo del año 2019** y serán avisados por sus respectivos profesores para la realización de las pruebas.

RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES 2018-2019

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

VALORES ÉTICOS:

Teniendo en cuenta que la materia de Valores Éticos es impartida por muchos profesores que pertenecen a otro departamento se ha considerado lo siguiente:

Los alumnos que tengan pendiente esta asignatura del curso anterior la recuperarán automáticamente si en el curso actual aprueban las dos primeras evaluaciones de la materia. .

Si el alumno no aprueba la materia de Valores Éticos del curso 2018/19 y tiene pendiente la asignatura del curso anterior, deberá realizar un trabajo propuesto por el Departamento de Filosofía para recuperar los Valores Éticos del curso anterior. Estos alumnos serán atendidos por los profesores que den clase al alumno o por el Jefe del Departamento quienes les comunicarán al comenzar el curso el plan de trabajo y el modo de realizarlo.

RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES 2018-2019

DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA

- **Alumnos con Física y Química de 2º y 3º ESO pendiente.**

La recuperación de estos alumnos se llevará a cabo mediante un seguimiento a lo largo del curso que comenzará con una **reunión inicial**, que se celebrará **el martes 16 de octubre en el recreo, en el aula de usos múltiples**, y en la que se explicará la forma de recuperación y la manera de mantener contactos (no se contempla ningún tiempo específico para estos alumnos en el horario).

Para cada alumno se elaborará el correspondiente programa de refuerzo con la información recogida en el informe de cada uno sobre los contenidos concretos que debe trabajar.

Estos contenidos se dividirán en dos bloques y de cada uno de los bloques se propondrán una serie de actividades y se realizarán dos pruebas objetivas. Las fechas de las pruebas de cada bloque se comunicarán por escrito a los alumnos en la reunión inicial y serán: **el lunes 28 de enero de 2019, la primera prueba; y el lunes 8 de abril de 2019, la segunda prueba; ambas se realizarán a 4ª hora y en el aula de usos múltiples**. Las actividades serán recomendadas para poder superar la materia, pero no se recogerán, por lo que no será obligatorio entregarlas para aprobar.

Se podrán, así mismo, tener en cuenta las informaciones obtenidas del presente curso por el profesor actual, con el fin de valorar especialmente los procedimientos y actitudes, y tener una visión más global del grado de consecución de objetivos.

La calificación global será la media de las calificaciones de las pruebas objetivas y será positiva si esta media es igual o superior a 5 y siempre que las calificaciones parciales sean superiores a 3,5. Si la calificación media es inferior a 5 y superior a 4 se tendrán en cuenta otras aportaciones de los alumnos y la información sobre su actitud y trabajo en el curso actual.

Si un alumno no se presenta a alguna de las pruebas, en el día y en la hora convocado, se considerará no aprobado, y se le realizará la prueba otro día, sólo si la ausencia está debidamente justificada, si no su nota será de 0.

RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES 2018-2019

DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA

- **Alumnos con Física y Química de 1º bachillerato pendiente.**

Para facilitar la recuperación de la asignatura, se harán cuatro bloques de contenido:

- Formulación inorgánica
- Formulación orgánica
- Contenidos de física
- Contenidos de química

Se hará una prueba escrita de cada uno de los bloques.

Al inicio del curso, en una **reunión inicial el miércoles 17 de octubre, en el recreo, en el aula de usos múltiples.**

Las fechas de las pruebas de cada bloque se comunicarán por escrito a los alumnos en la reunión inicial y serán: el **lunes 28 de enero de 2019, la primera prueba; y el lunes 8 de abril de 2019, la segunda prueba; ambas se realizarán a 4ª hora y en el aula de usos múltiples.**

Las pruebas de formulación se calificarán según los criterios especificados en la programación de este curso y serán liberatorias. Una vez superada la formulación, la calificación de la asignatura se obtendrá con la media de las calificaciones de las pruebas de física y de química. Esta calificación será positiva si la media es igual o superior a 5 y siempre que las calificaciones parciales sean superiores a 3,5.

Si un alumno no se presenta a alguna de las pruebas, en el día y en la hora convocado, se considerará no aprobado, y se les realizará la prueba otro día, sólo si la ausencia está debidamente justificada, si no su nota será de 0.

Tanto en la etapa de Secundaria Obligatoria como en Bachillerato, no se podrá superar un área o materia si no se ha superado la del curso o cursos inferiores.

RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES 2018-2019

DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

Al entender la evaluación como un proceso continuo, los contenidos se relacionan unos con otros, por lo que si se da una calificación positiva en una evaluación, se sobreentiende como aprobada la anterior.

Cuando un alumno suspende una evaluación, el Departamento se encarga de hacer un seguimiento personal del alumno a través de un **informe** que consistirá principalmente en intentar suplir las deficiencias que tiene dicho alumno en el área de francés. Para ello, remitiéndonos siempre a los contenidos mínimos expresados en esta programación y atendiendo a las particularidades y estilos de aprendizaje del alumno, el Departamento diseñará ex profeso actividades de recuperación con la finalidad de que el alumno pueda adquirir los contenidos y competencias necesarias para poder aprobar.

El Departamento piensa realizar un seguimiento de los alumnos que presenten alguna dificultad en el proceso de aprendizaje de la lengua francesa para poder actuar desde el mismo momento en que se pueda detectar esa carencia. Aunque el alumno apruebe una evaluación, si el profesorado estima oportuno reforzarle en alguna área determinada (léxico, gramática, fonética...) se le preparará un dossier con medidas de refuerzo que puedan ayudar al alumno a superar esas dificultades al tiempo que le darán ánimos para afrontar de un modo más positivo la asignatura.

Diferenciamos varios tipos de alumnos:

- Alumnos que tienen pendiente francés de cursos anteriores y ya no cursan la asignatura. Para recuperar la materia deberán entregar un cuadernillo en el mes de marzo con actividades y ejercicios que les proporcionará este Departamento. Dicho cuadernillo se entregará con la debida antelación y hará referencia a los contenidos mínimos exigibles del curso anterior. Se considerará que el alumno ha recuperado la asignatura cuando dichas actividades se evalúen de manera positiva. En caso contrario, el alumno deberá presentarse a una prueba escrita de carácter extraordinario cuya fecha y hora fijará posteriormente este Departamento.
- Alumnos que tienen pendiente francés de cursos anteriores y siguen cursando la asignatura. Se considerará que han recuperado automáticamente el curso anterior si aprueban la primera y segunda evaluación del curso actual.
- Alumnos que suspenden la evaluación ordinaria. Los alumnos que no sean evaluados de forma positiva en junio tienen la posibilidad de realizar la prueba extraordinaria de junio.

En todos los casos el profesor indicará a los alumnos (a través de un PTI, en los cursos de ESO, entregado al tutor) los contenidos mínimos que se les exigirán a los alumnos para poder superar la asignatura y las actividades que deben realizar. Así mismo, se resolverán las dudas que puedan surgir con vistas a los exámenes, trabajos o actividades propuestas.

RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES 2018-2019

DEPARTAMENTO DE INGLÉS

El alumnado de **ESO** que tenga el inglés como asignatura pendiente de cursos anteriores deberá asimilar los contenidos vistos en la 1ª y 2ª evaluación del curso en el que se encuentra matriculado actualmente de forma satisfactoria. En caso contrario, deberá presentarse a la prueba extraordinaria que tendrá lugar durante el 10 de mayo 2019 a 2ª hora en El Salón de Actos. En caso de no superar dicha prueba, podrá optar de nuevo a recuperar la asignatura pendiente a través de la prueba extraordinaria de junio.

El alumnado de 2º de **Bachillerato** que tenga el inglés del curso anterior como asignatura pendiente deberá haber aprobado la asignatura de 1º a lo largo del curso antes de poder ser evaluado de forma positiva en la evaluación ordinaria de 2º de bachillerato en junio.

Para ello, deberá presentarse a dos pruebas a lo largo del curso con los contenidos y porcentajes de calificación que aparecen en la siguiente tabla:

Lugar y fecha	Contenidos 1ºBach (O u t & A b o u t . E d . Cambridge)	Porcentajes
Salón de Actos- 18 Enero 2018 (2ª hora)	Unidades 1-4	40%
Salón de Actos 12 Abril 2018 (2ª hora)	Unidades 5-9	60%

Si el alumno no obtiene una media de 5 o superior después de haber realizado las dos pruebas de pendientes, no podrá aprobar la asignatura. Tendrá que obtener un mínimo de **3,5** en cada prueba para poder computar para la media. En caso de no superar la asignatura de este modo, ha de presentarse a la **prueba extraordinaria de junio**.

El alumnado comprometido con la labor de superar la asignatura pendiente realizará todas las tareas encomendadas por su profesor o profesora durante el curso actual, valorándose en considerable medida el interés y la actitud mostradas por este alumnado de cara a la recuperación de la asignatura pendiente.

RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES 2018-2019

DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA

Aquellos alumnos que estén cursando la ESO con la asignatura de Lengua castellana y Literatura pendiente de cursos anteriores tendrán dos opciones de recuperación:

a) Aprobando la primera evaluación del curso en el que se encuentren y realizando un trabajo específico para dicho fin.

b) Para aquellos que no cumplan con la primera opción, tendrán la posibilidad de, recuperar superando un examen de recuperación de la materia suspensa:

La fecha para la recuperación será **29 de abril de 11.45 a 12.40** en la hora de la reunión de departamento. En caso de suspender este examen tendrán una nueva oportunidad en junio, cuya fecha será fijada por el departamento.

Además, los alumnos dispondrán del asesoramiento y seguimiento de su profesor de Lengua Castellana y Literatura, quien se encargará de pasar las pruebas, corregirlas y valorar si el alumno es apto en la materia que tenía pendiente del curso o cursos anteriores.

Respecto a los libros de texto del curso anterior, podrán encontrarlos en la biblioteca y tendrán la posibilidad de sacarlos en préstamo.

RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES 2018-2019

DEPARTAMENTO DE MARKETING

Gestión Económica y Financiera e Investigación Comercial:

primer parcial **4 diciembre (de 12:40 a 14:30 aula 18)**

segundo parcial o examen total **12 de marzo (de 12:40 a 14:30 aula 18)**

Políticas de Marketing

Primer parcial día **5 de Diciembre** en las dos primeras horas en el aula 18.

Segundo parcial día **13 de Marzo** en las dos primeras horas en el aula 18.

RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES 2018-2019

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

Los profesores encargados de calificar a estos alumnos serán aquellos en cuya clase están matriculados en el curso actual.

El Departamento aconseja la realización de los Cuadernillos de Refuerzo de la editorial EDITEX para repasar los contenidos referidos a los estándares evaluables de la asignatura que tienen pendiente del curso o cursos anteriores

Durante el presente curso el Departamento dispone de un periodo lectivo para atender a los alumnos con la asignatura pendiente.

- Los lunes a 7ª hora, José María Gómez atenderá a los alumnos con Matemáticas pendiente de 2º de ESO y 1º de Bachillerato
- Los martes a 7ª hora, Silvia Martínez atenderá a los alumnos con Matemáticas pendiente de 1º y 3º de ESO.

Además, los alumnos podrán consultar dudas y recibir orientaciones para recuperar la asignatura durante las clases ordinarias de su curso habitual.

Se convocará a los alumnos para realizar dos pruebas a lo largo del curso.

Primera prueba:

- Se realizará el **16 de enero de 2019 a las 12:40 en la sala de Usos Múltiples.**
- La prueba constará de los estándares correspondientes a la mitad de las unidades del curso y servirá para eliminar materia.
- Los alumnos que no asistan a este examen harán únicamente la prueba global.

Segunda prueba:

- Se realizará el **24 de Abril de 2019 a las 12:40 en la sala de Usos Múltiples**
- Los alumnos que hayan aprobado la primera prueba se presentarán a una prueba que constará con los estándares correspondientes a la otra mitad de las unidades del curso
- Los alumnos que no hayan superado la primera prueba se presentarán a una prueba global de la asignatura

OBTENCIÓN DE LA NOTA FINAL:

El profesor encargado calificará de acuerdo con los siguientes puntos:

- . a) En el caso de haber superado la primera prueba, se obtendrá mediante la media aritmética de las dos pruebas, la de enero y la de abril.
- . b) En caso contrario, será la nota de la segunda prueba, que tiene carácter global.
- . c) El redondeo al entero más próximo se realizará a criterio del profesor teniendo en cuenta las informaciones generales de que este disponga.
- . d) La presentación de los cuadernos de trabajo será valorada por el profesor hasta con 1 punto. Los profesores encargados informarán acerca de los progresos y cuadernos presentados por los alumnos que asistan a las clases de pendientes.
- . e) Cuando un alumno apruebe el curso actual aprobará automáticamente las asignaturas pendientes de cursos anteriores.

OBSERVACIÓN. El departamento se reserva la posibilidad de repetir alguna prueba si considera que la ausencia de un alumno está suficientemente justificada.

1º BACHILLER CCSS

Las pruebas de la primera y segunda evaluaciones se realizarán al mismo tiempo que las de final de trimestre de los alumnos de 1º Bachillerato. Los alumnos se pondrán en contacto con los profesores de dichos cursos

La convocatoria de la tercera evaluación se anunciará cuando se detalle el calendario de final de curso para 2º de bachiller. En esta prueba se podrán recuperar las partes anteriores no aprobadas.

RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES 2018-2019

DEPARTAMENTO DE MÚSICA

Procedimientos para la recuperación de la Materia de Música pendiente de cursos anteriores:

-ALUMNOS DE 2º ESO, CON MATERIA PENDIENTE DE 1º:

Los alumnos deberán superar el curso académico actual (2º ESO) con lo que de esta manera quedará aprobada la materia pendiente de 1º ESO.

-ALUMNOS DE 3º ESO, CON MATERIA PENDIENTE DE 1º/2º:

Los alumnos deberán realizar un trabajo cuya adquisición se realiza en la Conserjería del Centro. El día **8 de mayo de 2019 a tercera hora (10,20 h)**, el alumno deberá acudir al **aula 14** para entregar el trabajo y realizar una prueba escrita cuyo contenido versa en relación al trabajo realizado.

-ALUMNOS DE 4º ESO, CON MATERIA PENDIENTE DE MÚSICA Y MOVIMIENTO DE 3º:

Los alumnos deberán realizar la interpretación de la obra musical cuya partitura se facilita al alumno además de entregar un análisis de la misma señalando los elementos de la música que aparecen en ella.

FECHA DE ENTREGA: 8 de mayo de 2019, 10.20 h, Aula 14.

RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES 2018-2019

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

ÁMBITO CIENTÍFICO MATEMÁTICO.

Recuperación de pendientes de cursos anteriores

Respecto aquellos alumnos que tengan pendientes las materias de Matemáticas, Biología y Geología de 1º ESO y estén en 1º PMAR (2º ESO) al tratarse de un programa específico, se entiende que, al superar el ámbito, recuperan dichas materias. Lo mismo sucede con aquellos alumnos que tengan pendientes las materias de Matemáticas, 1º o 2º ESO; Biología y Geología, 1º y la Física y Química de 2º ESO y estén en 2º PMAR (3º ESO), al superar el ámbito, recuperan dichas materias.

Los alumnos que tengan pendiente el Ámbito de 2º PMAR (3º ESO):

La recuperación de estos alumnos estará basada en el Plan de Refuerzo y se llevará a cabo mediante un seguimiento a lo largo del curso que comenzará con una reunión inicial en la que se explicará la forma de recuperación y las fechas de entrega de actividades y realización de exámenes.

Las actividades consistirán en la realización de ejercicios, resúmenes o esquemas y otros trabajos relacionados con los contenidos trabajados en el curso anterior.

Estas actividades se dividirán en dos partes y se entregarán en los plazos marcados. Asimismo realizarán dos pruebas escritas, correspondientes a cada una de las partes. Es condición imprescindible para la realización del examen la entrega de las actividades.

Para superar el ámbito es necesario alcanzar en cada prueba una nota igual o superior a 5 puntos.

ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL

En los meses de febrero y mayo (salvo que la organización del centro marque otras pautas en cuando a las fechas) se harán sendas pruebas escritas para aquellos alumnos que hayan suspendido el Ámbito Lingüístico y social en el curso anterior: la primera incluirá contenidos de la parte lingüística, y la segunda de la parte social.

**RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES
2018-2019**

DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN

Los alumnos deberán realizar un trabajo y debe presentarse como fecha tope el **1 de marzo de 2019**.

RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES 2018-2019

DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA

El Departamento planteará a lo largo del mes de Enero de 2019 una serie de actividades a realizar por todos aquellos alumnos con la asignatura pendiente. Este trabajo será recogido la última semana del mes de abril del mismo año. Las calificaciones serán comunicadas a los interesados en **la primera quincena del mes de Mayo de 2019**. La superación de este trabajo supondrá la recuperación del curso pendiente.

Para todos aquellos alumnos que no superasen las actividades se planteará la realización de una prueba escrita la última semana del mes de Mayo de 2019. Toda esta información se concretará en el Plan de Refuerzo que se entregará a cada alumno con la asignatura pendiente.